

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas. El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Carlos Llinás, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

Se publica los jueves y domingos

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reúnen las mejores condiciones para el objeto. Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos. Para más informes se dirijirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

LA VALENCIANA EN ONDA.

Nueva fabricacion de baldosas de mármol artificial con variedad de dibujos y á precios muy económicos.

VETERINARIO

D. Julian Gomez, establecido en la villa de Onda, ofrece sus servicios como tal y á más casta, asegurando las caballerías por el precio de 100 reales.

Suscripcion

iniciada por «El Clamor de la Democracia» á favor de las viudas y huérfanos del teniente Cebrian y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

Los fondos que se recaudan con este objeto son depositados en la redaccion de nuestro periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, donde se reciben los donativos.

	Reales.
SUMA ANTERIOR.	1406
Un tonelero social.	4
D. Teodoro Samper Ciurana, republicano democrático federal.	1
El chocolatero del parador de la Cenia.	4
D. Joaquin Ciurana Samper, republicano democrático federal.	1
Un tonelero F. P.	2
D. Agustin Gargallo Fernando, partidario de la coalicion republicana.	1
Un barbero federal.	1
Fontes de P.	1
Un jóven que desea defender...	2
D. Bernardo Tirado Guarch, republicano zorrillista.	1
Un tonelero amigo de la Cenia.	2
SUMA Y SIGUE.	1426

	SUMA ANTERIOR.	
D. P. O. F. Tabola.	1426	2
» Enrique Bosch.		4
» Domingó Ermíni, R.		8
» Luis Nadal.		8
» José Ampara Prats, ex-sargento de Administracion militar.		20
Uno que cree que la caridad está por encima de los rencores políticos.		20
D. Joaquin Traval.		4
» Agustin Vizcarro Torres.		4
» Agustin Miralles Guardiola, demócrata republicano.		1
» Ramon Corselle.		10
» Agustin Vericart Garriga.		12
» Vicente Monforte Parnell, republicano federal.		1
» Ramon Reverter, R. y socialista.		6
» José Minorte Dempere, ex-voluntario de la República.		1
» Bartolomé Falque, amigo de la democracia.		4
» J. G. P., sin religion, pero protector de la desgracia.		8
» Bernardo Sales, adversario de todas las monarquías.		2
» Jaime Vidal Sabater, amigo de todos los partidos menos de los jesuitas.		4
» Manuel Barberá Tonesa, ex-cabo de voluntarios de la República.		1
» L. N.		4
» B. F. M., R. R.		20
» Juan Bautista Gisbert Igual, republicano autonomista.		1
» G. A. B., R. R.		4
» Agustin Queral Garañana, R. partidario de la religion natural.		4
» Adolfo Marin, R. F.		4
» Guillermo Dueñas, R.		8
Una republicana progresista.		2
D. José Garcés.		10
TOTAL.	1603	

EL CACIQUISMO.

Cada vez que un ministerio cae, cada vez que un partido triunfa, cada vez que la política cambia, se reanima el espíritu aletargado de las provincias y una voz general se levanta imponente y clamorosa pidiendo la desaparicion de ese injusto monopolio que, ejercido

por cuatro tiranos sin ley y sin decoro, corta cuantos caminos se abran y mata cuantas iniciativas se muestren para el fomento provechoso de los intereses del pueblo.

Tal sucedió al entrar en el gobierno de la nacion el señor Sagasta y tal acontece ahora que, caido aquél con el descrédito de su conducta reaccionaria y el anatema de sus planes deficientes, asume toda la responsabilidad del poder, tremenda por cierto cuando mal se obra, el partido liberal de la izquierda dinástica.

¿Probará mejor á las postergadas provincias el ministerio izquierdista que las probó el constitucional? Pregunta es esta que muchos hacen y pocos se atreven á contestar. Para ello seria necesario saber si el nuevo partido gobernante conserva como dogma inviolable el criterio alto y digno que en la oposicion defendió, ó si la satisfaccion de la victoria ha podido entibiar en él la fé, y apagar la sed ardiente de útiles reformas; seria necesario conocer la situacion y las tendencias presentes del actual ministro de la Gobernacion y la influencia que en el ánimo del señor Moret hayan ejercido las numerosas comisiones que de todas las comarcas han acudido, llenas de risueñas esperanzas, á su solicitado despacho.

Posible es, y no queremos dar pábulo al prematuro desaliento, que éstas vean realizado su ideal y la voz de las provincias sea atendida. Pero, á fuer de leales, hemos de declarar que no basta, en nuestro sentir, el cambio quizás poco duradero del predominio en los pueblos y en las comarcas. No es remedio suficiente; para la estirpacion completa y definitiva del caciquismo, se requiere más que eso.

El caciquismo existe tanto en la corte como en las provincias y se alimenta y vigoriza más acaso en la primera que en las segundas. Sin la columna que en Madrid le sostiene, poco fuerte seria en las regiones apartadas; la alta bóveda y el ancho templo no se levantarían arrogantes sino tuvieran para su apoyo el robusto muro de maciza piedra.

Poco importa que aquí extingamos el monopolio si en Madrid no se apaga su foco; poco importa que aquí pongamos diques á su curso si en Madrid no se agota la fuente; poco importa que aquí proscribamos al *cósti* si en Madrid no se inutiliza al duque de Tetuan y á tantos otros políticos que le fomentan y patrocinan.

Hágase esto y el caciquismo habrá desaparecido; mientras no, estaremos expuestos á que, aun eclipsado temporalmente, reaparezca de nuevo cuando los sultanes de la corte quieran ó puedan. Hay que obrar con él como con las plantas dañosas: cortando las ramas primero, mas destruyendo luego el tronco y desenterrando y partiendo en pedazos las raíces.

LA CASA REAL.

De nuestro querido colega *El Porvenir* son los siguientes datos sobre lo que nos cuesta á los españoles la familia real borbónica:

	PESETAS.
El rey.	7.000.000
La reina.	450.000
Princesa de Asturias.	500.000
Infanta doña Maria Isabel.	250.000
Idem doña Maria de la Paz.	150.000
Idem doña Maria Eulalia.	150.000
Idem doña Maria Luisa.	250.000
La reina doña Isabel.	750.000
El rey don Francisco.	300.000
Real cuerpo de Alabarderos.	601.029
Escolta real.	228.940
Ayudantes de Marina, etc.	38.200
Cuarto militar del rey.	178.650
	10.841.819

Es claro, añade nuestro colega, que esas partidas, consignadas en presupuestos, no presentan la cantidad total que al país cuesta la familia reinante.

No figuran en cuenta la multitud de servicios que en los reales sitios presta el Estado, ni el valor enorme de esos reales sitios amortizados ni la gran suma que dejan de tributar al fisco.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 65

bon, etc., noventa para el alquiler del cuarto; treinta para el salario de la chica que sirve de criada; veinte para cigarros de mi padre, que forman un presupuesto de cuatrocientos cuarenta reales, hasta quinientos restan sesenta.

Con cuyos sesenta reales tendré para cubrir los gastos de éter, alcanfor, láudano y otros medicamentos que diariamente empleaba en dar fricciones á su padre en sus debilitadas piernas.

Gilberto se consideró feliz al observar que el producto de su trabajo alcanzaba á satisfacer las primeras necesidades de la casa, y lleno de gozo presentó á su padre aquel presupuesto.

Su padre se conmovió al leerlo; y despues que hubo concluido, exclamó sin poder contener una lágrima:

—Hijo mio, aquí das cabida á mis vicios, aquí presupones hasta mis cigarros, y para nada te acuerdas de tí.

—Yo nada necesito, padre, respondió Gilberto; todas mis necesidades, todas mis ambiciones, se ven satisfechas con estar al lado de usted y dulcificar algun tanto su desgraciada ancianidad.

—Es verdad, hijo mio; no te apartas de mi lado un instante; tu juventud se marcha junto á este anciano: soy muy egoísta; pero el cielo premiará tu virtud, tú debes ser muy feliz.

66 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

un régimen severo de economia en su casa, tomando tambien á su cargo este trabajo, con objeto de proporcionar, en cuanto estuviera á su alcance, un estar tranquilo á su adorado padre.

Una mañana pues, la mañana siguiente al dia en que fué admitido de profesor en el segundo colegio, se sentó en la mesa de su gabinete, y lleno de júbilo, tomó la pluma y formó el presupuesto de su casa.

Era temprano; el objeto que movia á aquel jóven, sublime; su alma pura; la naturaleza queria corresponder con sus gracias físicas á tanta belleza moral.

Los pájaros cantaban en el campo; el sol se levantaba naciendo magestuoso en el confín de los montes; y como la ventana de la habitacion de Gilberto daba al oriente, un rayo de sol dorado y risueño como la mirada de una virgen, penetraba por la ventana y alumbraba el papel en que escribia nuestro jóven.

Las cuentas que éste formó, son las siguientes:

—El destino del Gobierno civil me produce cuatro mil reales vellon y dos mil que me rinden las clases de matemáticas, componen seis mil. Seis mil entre doce meses corresponden á quinientos reales. De quinientos reales dispongo para cada mes.

—Las necesidades perentorias de la casa, son: trescientos reales para la compra, car-

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 61

alzaba su altiva frente hácia el cielo; era el olmo viejo, cuyo tronco careado, esperaba con resignacion la terrible segur del tiempo.

El señor de Velasco tenia impuesta, sin duda, alguna cantidad en la Caja general de depósitos del reino, y extrayendo cada mes una parte de dicha cantidad, es como vivió, á lo que creemos, desde los años 51 al 54, en que su vida es un misterio.

Y si esto creemos, es porque despues que le vimos establecerse en Chamberí, iba todos los meses el jóven Gilberto á la Caja y sacaba veinticinco duros, con los cuales se mantenian aquel mes.

Pero en Julio de 1854 concluyó el capital impuesto en la Caja, y el señor de Velasco quedó sin recursos, completamente sin recursos, sin un real, y sin esperanza de ganarlo.

El jóven Gilberto se apocó, palidecieron de pena sus mejillas, y los dias los pasaba llorando junto á su padre, y las noches llorando entre las sábanas de su cama.

El señor de Velasco, por el contrario, hombre avezado en la desgracia, sepultaba el dolor en lo profundo de su pecho, y convirtiéndose en un patriarca de los primitivos tiempos del mundo, exclamaba para consolar á su hijo:

—El Dios que de la nada hizo la criatura, ha tomado á su cargo su conservacion; no temas, Dios no nos abandonará en esta desgracia.

ORES.
linaria.
de precio.
CIAS
ALES
susceptible;
ntas
dan origen
brería de Vi-
tucion 25, al
men de ingreso,
a en este esta-
mplar.
e haya de exa-
melas normales
variedad en toda clase de conservas ali-
menticias.
30-ENRIQUETE-30
párvulos
Junio de 1880
aquí alfa-
becedario,
ble, consta
ra gruesa,
s de fácil
e sonidos,
co vocales;
rriente de
puede leer
biertas de
mplar, 50
capitas de
mplar, 20
les hará
ales, en la
e Mayor,

Tambien hay que tener presente que en toda España se gasta una cantidad, que si se calculara no resultaria mezquina, en salvas de artilleria, en luminarias y otros regocijos por los cumpleaños y santos de los individuos de la familia real, así con lo que los pueblos consumen en festejos al paso de las reales personas.

Puede calcularse el total de los gastos que la casa real ocasiona, por lo corto, en unos cincuenta millones de reales anuales.

No es mucho si á esta suma se agrega la que origina un sistema politico centralizador y de suyo espléndido, que requiere multitud de funcionarios que complican la administracion y aumentan el presupuesto.

Por lo demás, este orden de cosas produce grandes beneficios á la nacion, de dos siglos á esta parte. Nos ha hecho perder á Gibraltar y á dos mil leguas de las costas en América, ha entregado á principios del siglo la patria al extranjero, ha encendido tres veces la guerra civil dinástica, y merced á sus resistencias sistemáticas á la libertad y á la soberania popular, ha hecho necesarias grandes revoluciones y un estado permanente de guerra y de protesta.

Si nos cuesta dinero la broma, en cambio es divertida.

POLITICA MENUDA.

Bueno viene El Correo contra los comités izquierdistas de provincias que han ido á Madrid á pedir montes y morenas.

«Con ligerísimas excepciones—dice en el artículo que al asunto dedica—los comités en las provincias se componen de gente inquieta, torradiza é intrigante que se agrupa ó descomponen al calor de pasiones locales y personales, y que en pocas partes representan nada sólido.»

Aprendan los políticos de provincias á saber cómo les juzgan los monárquicos madrileños. Cuando ayudan y no piden representan la parte más sana del país, las fuerzas productoras, la verdad-ra opinion pública.

Cuando piden algo, aunque sea con justicia, no representan nada sólido... ni líquido.

Bien empleado les está... por sólidos!

La Epoca no puede olvidar, y no deja de repetir á cada momento, que con motivo de la sublevacion de Badajoz desaparecieron de aquella capital unos miles de duros.

Para averiguar el paradero de esos cuartos ofrece El Porvenir á La Epoca el concurso de los sublevados de Badajoz, que de seguro no han visto aquel dinero, á cambio del concurso de La Epoca para indagar el paradero de unas alhajas de la corona por valor de millones que desaparecieron no se sabe cómo.

A esta proposicion de El Porvenir se ha llamado La Epoca como un muerto.

Hace muy bien en callar el periódico aristocrático, pero hubiera hecho mejor en no decir una palabra por conveniencia de sus amigos.

En casa del ahorcado no se debe mentar la sogá.

Un periódico izquierdista comenta un acróstico de La Vox Montañesa en esta forma: «Un periódico republicano, que ve la luz en provincias, publica la siguiente cábala:

«Ri as.
Gallostra.
Inclá ominguez.
Mor t.
Valc osada.
G ardosl.
G ardosl.
G ardosl.
G ardosl.
G ardosl.»

No está mal dispuesto; pero allá va otra combinacion:

I clán.
Gall ostra.
Sardo minguez.
D i.
Val arcél.
Mo et.
Gom z.
Pos da.
Ri as.

¿Qué le parece al colega?
Y contesta el colega republicano.
«Que es un iluso, y si no...»

Ri as.
Sardo i.
Doming ez.
Inclá osada.
Gom z.
Mo et.
Valc cel.
Gall ostra.»

Los periódicos conservadores y centralistas ponen el grito en el cielo porque Lopez Dominguez coloca á generales y jefes de ideas avanzadas.

La verdad es que era hora de que no fuesen siempre triunfos, Quesada Daban, Primo de Rivera y otros espadas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Con objeto de cerrar cuanto ántes la suscripcion á favor de las viudas de los sargentos fusilados y del teniente Cebrían, asesinado cobardemente, rogamos encarecidamente á nuestros amigos y correligionarios de la provincia, nos envíen las listas de suscritores que obren en su poder.

En nuestro estimado colega de Valencia El Universo, correspondiente al jueves último, leemos la siguiente crónica:

«Nos dicen de Castellon que en aquella ciudad se han verificado los exámenes de cuatro aspirantes á las plazas de escribientes de la seccion de Fomento.

Los susodichos exámenes se nos dice se han hecho á cencerros tapados y sin que se haya convocado á otros diez señores que querian examinarse y que lo habian solicitado en toda regla.

¿Es cierto lo que se nos dice?
Nuestro querido colega castellanense El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA puede enterarse y enterarnos á su vez, pues quisiéramos saber la verdad.»

Las repetidas pruebas de consideracion y aprecio que viene dispensándonos el estimado colega republicano, nos obligan á contestar lo que sabemos respecto al particular.

No es cierto que hubiesen diez señores solicitantes además de los cuatro examinados.

Uno de éstos ha publicado en un colega de la localidad un remitido quejándose de que se

le haya colocado en el cuarto lugar, atribuyendo el hecho á influencias del caciquismo cosiero. El remitidista, para probar que el tribunal obró injustamente, invoca el testimonio de los que presenciaron los ejercicios, de lo cual se deduce, que pocas ó muchas personas, hubo que presenciaron el acto. Algunas de éstas, ajenas á todo egoismo de bandería, nos han manifestado con imparcialidad el juicio que les merecieron los exámenes de los aspirantes á escribientes de la seccion de Fomento, el cual juicio no queremos revelar por no herir susceptibilidades.

Si en la clasificacion han intervenido ó no extrañas ingerencias, es cosa que ignoramos. Solo sabemos que dicha clasificacion fué unánime y el presidente del tribunal era el ilustrado catedrático don Francisco Llorca, persona poco sospechosa para los que con voluntad enérgica y sin desfallecimientos vienen rompiendo lanzas contra el caciquismo intolerable de esta provincia.

Se nos ruega la insercion de la siguiente convocatoria:

«La Comision nombrada por la comunidad de regantes de las aguas de la «Rambla de la Viuda,» suplica á los señores propietarios de las tierras comprendidas en las partidas de Benadresa, Estepar y Bobalar, de este término municipal, asistan á la reunion que tendrá lugar en el huerto de don Eduardo Galindo, situado junto al tiro del palomo, hoy domingo á las tres de la tarde, con el fin de enterarles del resultado obtenido por la misma, sobre el acuerdo tomado en sesion anterior.—P. A. de la Comision: El Secretario, F. Bermell.»

La cuadrilla de toreros valencianos pasó ayer por esta ciudad con direccion á Tarragona, en donde se verificará hoy una novillada, siendo el encargado de estoquear los bichos, el Gallardo. Inmediatamente regresarán á esta ciudad para trabajar en las dos corridas que, bajo la direccion del mencionado Gallardo y el Manchao, tendrán lugar los dias 1.º y 3 del entrante Noviembre.

Un periódico de Alicante dirige la siguiente pregunta:

«¿Podrán decirnos los diarios ministeriales ó archi-ministeriales qué ocurrió, qué ocurría ó qué podia temerse la noche del domingo en Alicante, que segun públicos rumores, las fuerzas de la guarnicion permanecieron en los cuarteles y sobre las armas; visitó el señor gobernador militar al civil á la una de la madrugada, y se dieron ciertas órdenes á algunos asistentes y ordenanzas, para que en el momento que oyesen tiros se reconcentrasen en los cuarteles?»

En la calle de Mealla á la una de la madrugada del domingo último, una niña de cinco años hija de padres franceses, levantándose de la cama presa de sonambulismo, arrojóse desde el balcón del segundo piso á la calle, sin que afortunadamente sufriera en tan terrible caída otras consecuencias que una ligera rozadura en el cuello. Segun se dice es ya la tercera vez que dicha niña verifica este acto y en las dos primeras ha sido desde mayor altura. No cabe duda que la Providencia protege á esta criatura cuya vida se ha visto tantas veces seriamente amenazada.

El señor ministro de la Gobernacion ha comunicado á todas las direcciones dependientes de su ministerio una Real orden para que, por las mismas, se proceda con la mayor actividad á la confeccion de sus respectivos presupuestos,

que deben estar en poder del ministro para mediados del próximo Noviembre.

Por el ministerio de Hacienda se dirigirá en breve una circular á los delegados, haciéndoles algunas indicaciones referentes al mejor servicio y aumento de la recaudacion. Tambien se les pedirán datos que puedan servir para la formacion de los presupuestos del Estado.

Leemos:

«BUENA ACCION.—Don Manuel Ruiz Zorrilla, residente en Ginebra, ha tomado á su cargo la educacion intelectual del hijo del teniente Cebrían, muerto traidora y villanamente por el lancero Pedro Martinez. A este efecto, dícese haber dispuesto, aquel ilustre demócrata, lo conveniente para que el huérfano de aquella víctima del sublevado de Sagunto, sea otro de los asilados en uno de los mejores colegios de Paris.»

Las compañías de ferro-carriles de Valencia y Barcelona han reformado las tarifas combinadas que venian rigiendo, y estableciendo en las nuevas que van á ponerse en vigor el dia 1.º de Noviembre próximo grandes reducciones de precios para determinados artículos. Para mayor comodidad del público se han puesto de venta las nuevas tarifas á un precio módico, en cumplimiento de lo recientemente dispuesto por la superioridad.

Durante la corrida que en la tarde del pasado jueves dieron los vecinos de la plaza de Tetuan en el circo taurico, uno de los toros saltó la valla; la gente que estaba en el terradillo situado sobre el toril, con objeto de ver si el animal habia cogido alguna de las muchísimas personas que habia en el callejon, se abalanzó contra la barandilla y cediendo ésta cayeron en monton multitud de hombres y chiquillos causándose algunos de éstos contusiones de escasa gravedad.

Los cosecheros de naranja persisten en sus trece; ven la insistencia en los pedidos del dorado fruto y se mantienen firmes en la confianza de que ha de ser pagado á mejor precio. No obstante, van verificándose algunos embarques de importancia para diferentes puntos del extranjero á cinco reales arroba.

Un periódico que ha empezado ha publicarse en Madrid con papel más fino que sus redactores, ha tomado sobre si la enojosa tarea de decir insolencias contra los republicanos de todos matices.

El tal papel escribe un suelto poniendo en duda la honradez del señor Ruiz Zorrilla, y más arriba ó más abajo suelta una gracia digna de Battelle, en esta forma:

«Otro presidente.—El 18 del actual, en la plaza del Rastro, fué detenido un sujeto que daba gritos subversivos y se proclamaba presidente de la república.

Como si digéramos, un Grevy del Rastro. Nosotros pedimos que sea puesto en libertad y enviado á Suiza ese usurpador, sometiéndole al juicio inexorable de la legitima Tia Javiera, residente en Ginebra.»

Y nosotros pedimos hierro y nómina verde para quienes de tal manera desbarran.

Se considera seguro el nombramiento del señor Gamero para gobernador civil de Valencia. El señor Gamero, dice un corresponsal, fué diputado en las Cortes radicales de 1872; luego se dedicó á los negocios de la Bolsa, y de Madrid se trasladó á Paris, en cuya capital estaba á las órdenes de don Manuel Ruiz Zorrilla, siendo su secretario particular. La amis-

Pero los dias pasaban, y el Dios de las justicias no se acordaba del infortunio de aquellos dos séres.

Tal vez hiciera purgar con estas penas una secreta falta; tal vez con las aguas del padecer quisiera lavar una mancha impresa en algun anciano corazon.

No puede ménos de ser así, porque en las noches de Julio, en que sentado el señor de Velasco al balcón, veía á sus piés llorando el triste Gilberto, porque no encontraba medio de ganar un maravedí, para que comiera el anciano; el anciano, destrozada su alma de amargura, fijaba sus ojos penetrantes en un sepulcro, que con su luz plateada bañaba la luna; los levantaba despues al cielo con fuerza aterradora, y despues murmuraba:

—Justo, muy justo; vengauza de un cadáver... ¡castigo de Dios! pero este hijo... ¡qué culpa tiene este hijo?... ¡por qué se ha de marchitar esta flor que viene al mundo llena de pureza!...

Dias fatales, dias de terrible expiacion; dias de acerbos tormentos fueron aquellos para el señor de Velasco y para su infeliz hijo; más creo oportuno suspender estos detalles que deben ser molestos, querido lector, y avanzar en mi historia.

Llegó la noche del dia 17 de Julio de 1854. Gilberto no tenia opinion política, y vi- viendo constantemente en la cabecera de su enfermo padre, ni una vez tan sólo habia

pensado que pudiera haber un cambio en el régimen gubernativo.

Estallo la revolucion que tantas víctimas produjo; Gilberto vió en aquel cataclismo un medio de ganar pan; ¡pan para su padre! y sin saber por quien, ni contra quien peleaba, se lanzó valientemente á la sangrienta lid.

Tres dias despues, cuando Gilberto abrazaba llorando á su padre, y las lágrimas del padre corrian por las megillas del hijo, le decia éste lleno de gozo:

—Padre mio, ya no nos moriremos de hambre, ya gano cuatro mil reales en una plaza de escribiente que me han dado en el Gobierno civil.

—¡Pero has espuesto tu vida!... exclamaba el padre entre sollozos.

—Por ganar pan para mi padre. Corramos un velo á tales escenas.

Desde entonces la suerte de padre é hijo no fué tan amarga como se esperaba; y tanto ménos cuanto que Gilberto, arrastrado por su amor filial que le hubiera conducido al martirio, si en el martirio hubiera encontrado un medio de mejorar la suerte de su padre, se comprometió á explicar matemáticas por la mañana en un colegio privado ántes de ir á la oficina, y por la tarde en otro despues de salir de ella.

Más á pesar de tanto desvelo, el sueldo que disfrutaba Gilberto no pasaba de seis mil reales anuales, lo cual le obligó á establecer

—Bastante lo soy en vivir junto á usted, y si el cielo debe premiar á un hijo por cumplir con su deber, á mí hace tiempo que me está premiando con el afecto que usted me profesa.

—No, no... murmuraba el padre, mientras Gilberto hablaba, sin dar muestras de escucharle, y con los ojos clavados en un cierto punto del cementerio; almas tan candidas como la de mi hijo no pueden encontrar felicidad en la tierra: su felicidad existirá en el cielo.

—¿Qué dice usted, padre? preguntó Gilberto, que á pesar de su atencion no habia podido comprender las palabras de su padre.

—Nada, hijo, respondió el padre; digo que este mundo es incompleto; que aquí bajo solo reina el crimen; que la felicidad del justo está en el cielo.

Semejante á estas escenas, dulces y patéticas, tuvieron lugar muchas entre padre é hijo; y de este modo el carácter del hijo, ó sea de Gilberto, se formó tambien dulce y patético.

Acostumbrado nada más que á estudiar, ó lo que es lo mismo, á buscar la verdad por medio de las elucubraciones de la ciencia, y de una ciencia exacta, cuales son las matemáticas, su alma se formó sincera.

Viviendo siempre al lado de su padre; cuidándole las úlceras físicas con sus propias manos, y las úlceras morales con el laudano

dad de ámbos drid, y cuando ciones monarqu de 1869, se a en un todo las ra, gobernador buyeron con to Circulo izquier ministro de la ticias, del part

Esta noche de invierno del La compañía mada por los s

Primera actores: Vicente toncha, Anton rique Ambrós, Actrices: A Geneveva-Val toncha.

Obras que s La manta guardian de le nados de la te rán las misma las cinco de la presa cederá l citadas; el al el martes ser cion á no ser ñores abonado

El conserje localidades. En la seccion funcion inaug

Han visita cion el periód y El Sereno y Les damos el cambio.

En breve capital el per nari, que hacc en el dialecto amarillo.

Deseamos colega no des en la que ale

Segun aviso suscribirse á do á su direc quince centim meros.

A los suscr CRACIA, les b llos de quinc

«La Izqu sidera como los gobernado provincia los cargo.

Dícese qu de esta prov prestigio oja gos que se h

Forzoso no se dé á engañ tida de los d diencia, se h serias y exige la política.

La empre mansa á Val un servicio e festivos, que desde Játiva rifas son mu vecharán, ta de Valencia, blos.

La rebaja mo mes de N

Es una ref mos ha de se ensayo hecho gional, ha de tender la reb festivos del a

Tambien f nos bultos l empresas de una tarifa de exceda de cin

Desde el o ocurrido en C funciones.

Señor Directo UL

Querido a la féria sin o lutar. Se pre caballeros. er rez-carlista, de los salud

...tro para me-
...a se dirigirá
...os, haciéndolo
...al mejor ser-
...n. También se
...ir para la for-
...estado.

Ruiz Zorrilla,
á su cargo la
... el teniente Ce-
...mente por el
... efecto, dícese
...demócrata, lo
...de aquella vie-
...a otro de los
...gios de París.»

...rillas de Va-
...do las tarifas
...o, y estable-
...erse en vigor
...grandes reduc-
...os artículos.
...público se han
...as á un precio
...recientemente

...a la tarde del
...de la plaza de
...los toros sal-
...en el terradillo
...to de ver si el
...as muchísimas
...a, se abalanzó
...sta cayeron en
...chiquillos cau-
...ones de escasa

...persisten en
...os pedidos del
...mes en la con-
...á mejor precio.
...gunos embar-
...tes puntos del

...do ha publi-
...no que sus re-
...ojosa tarea de
...blicos de to-
...o poniendo en
...Zorrilla, y más
...racia digna de

...actual, en la
...un sujeto que
...clamaba presi-
...y del Rastro.
...o en libertad y
...ometiéndole al
...ía Javiera, re-

...nómima verde
...rran.
...ramiento del
...vil de Valencia.
...ponsal, fué di-
...e 1872; luego
...sa, y de Ma-
...cuya capital
...nuel Ruiz Zo-
...alar. La amis-

...Dícese que una persona muy influyente
de esta provincia, con objeto de sostener su
prestigio oficial, ofrece absoluciones á sus
amigos que se hallan envueltos en algun proceso.
Forzoso nos es manifestar, para que nadie
se dé á engaño, que la rectitud nunca desmen-
tida de los dignos magistrados de nuestra Au-
diencia, se halla por muy encima de las mi-
serias y exigencias censurables muchas veces de
la política.

La empresa de los ferro-carriles de Al-
mansa á Valencia y Tarragona ha introducido
un servicio económico para los domingos y días
festivos, que disfrutará todos los pueblos
desde Játiva y esta capital á Valencia. Las ta-
rifas son muy económicas, y los billetes apro-
vecharán, tanto para los pasajeros que parten
de Valencia, como los que vayan de los pue-
blos.

La rebaja comenzará á regir desde el próxi-
mo mes de Noviembre.
Es una reforma muy ventajosa, y no duda-
mos ha de ser bien recibida por el público. El
ensayo hecho con motivo de la Exposición Re-
gional, ha demostrado la conveniencia de ex-
tender la rebaja á todos los domingos y días
festivos del año.

También favorece mucho el envío de peque-
ños bultos la combinación hecha con todas las
empresas de ferro-carriles de España, mediante
una tarifa de encargos, cuyo peso máximo no
exceda de cinco kilos.

Desde el día 15 al 21 de este mes, han
ocurrido en Castellón 23 nacimientos y 18 de-
funciones.

CARTA DE ULLDECONA.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.
Ulldecona 26 Octubre de 1883.

Querido amigo y correligionario: Concluyó
la feria sin otro incidente que el que voy á re-
latar. Se presentaron dos pájaros disfrazados de
caballeros en casa de un ex-coronel ó ex-alfé-
rez carlista, ó ahijado de Segarra, y después
de los saludos de ordenanza departieron so-

bre la entrada de Cuenca y los sucesos de
Olot, resultando ser todos amigos bastante in-
timos. Ya la cuestión en este terreno, los dos
pájaros le propusieron un buen negocio que
consistía en entregarle un brazalete de doña
Blanca ó de doña Negra, importante en más
de 40.000 reales, con tal de que el coronel
comandante capitán teniente ó alférez (ex), les
dejara 4.000 reales. Este último, tratándose de
un brazalete de doña Blanca, no vaciló en ir á
buscar la cantidad, y recogióndola de varios
amigos, la entregó á los forasteros. Trascu-
rrieron los días y éstos no aparecieron, y el bu-
no de don Juan, á instancias reiteradas de su
esposa, coge la alhaja—guardada ciertamente
como oro en paño—y la presenta á un plate-
ro, quien advirtió al dicho don Juan, que el
brazalete no valía más allá de 5 reales. Avisó-
se inmediatamente á la guardia civil la que no
ha podido dar con los timadores y el repetido
don Juan se ha quedado con la alhaja inesti-
mable de doña Blanca esperando que se vuelva
negra.

Ahora á otro asunto no menos capellan,
digo, negro. Como de costumbre, en los pasados
días, la cátedra del Espíritu Santo se ha con-
vertido en clup vociferador é insensato. Todas
las escuelas han llevado disciplinazo; hasta
el socialismo no ha podido verse libre de du-
ra contumelia, sin consideración á la palabra
de Jesucristo que fué la forma más elocuente
de esa doctrina.

También los alegres jóvenes que han rendido
culto á Terpsicore, han merecido fulminante
censura de nuestro padre de almas, solo por el
enorme, enormísimo pecado de haber arreglado
un saloncito del convento para dar bailes, sien-
do así, amigo director, que dicho local ha servi-
do en diferentes épocas de cuartel, depósito de
liberales prisioneros, cárcel y alguna que otra
vez de... tápese usted la nariz, y hoy se halla
instalado en él el juzgado municipal. A pesar
del anatema del ministro escrupuloso, el baile
se ha visto más concurrido que nunca, especial-
mente de pollitas llenas de encantos, capaces de
llenar las aspiraciones de los bebés solteros. Y
hasta de baile.

Una pregunta al señor alcalde. ¿Qué ocurrió
con uros tratantes de caballerías, los cuales, se-
gun se dice, á pesar de llevar guías, patentes y
cédula de vecindad, fueron detenidos por la
guardia civil. ¿También se dice que llevaban un
oficio de la alcaldía para que nadie les molestara.
A los expresados tratantes, al estar á media ho-
ra de la población se les obligó á regresar, en
donde continúan sujetos á procedimiento crimi-
nal.

Hasta la otra.—El corresponsal.

REMITIDO.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Ruego á usted de cabida en las columnas de
su ilustrado periódico al siguiente remitido, que
también dirijo al periódico de Gonzalez Chermá
y La Provincia, como contestación á cuanto el
día 21 del presente mes dijo en el suyo el direc-
tor de El Clamor, relativo á la marcha de la re-
caudación de esta capital, y le anticipa las gra-
cias el comisionado y S. S. Q. B. S. M.,

FERNANDO MANCERO.

Castellón 26 Octubre 1883.

El director de El Clamor, en el número 165
de su periódico, perteneciente al 21 del presente
mes, tuvo la ridícula humorada, acaso porque
cree conviene á sus particulares intereses, de apellidar
de abuso inculcable el hecho de que la
comisión de contribuciones de esta capital, obe-
deciendo á la Instrucción de apremios vigente
y demás disposiciones sobre la materia, repartiera
estos días varias cédulas de primer grado, sin
fecha, ni sello, segun dice usted erróneamente.

Pone usted de relieve los artículos 11, 14, 15,
16, 17, 18, 19, 40, 51, 52, 53 y siguientes de
la citada Instrucción, en confirmación de que es
impropio el procedimiento que acaba de ejecu-
tarse.

No es la primera ocasión en que el señor Gon-
zalez Chermá, deudor de primera fila por territo-
rial, industrial, sal y demás, si más hubiera,
ha tenido el mal gusto, por lo que á su parte atañe,
de ocuparse de este asunto con un cinismo sin
límites y el marcado interés que lleva quien,
como él pretende hacer justa una causa que no
lo es, arrastrado del procedimiento de agregar
mayor suma de unidades que sostengan el impo-
sible, la inmundicia en el pago, el error y la
injusticia que él sostiene y capitanea.

Pero cuando más excita nuestra hilaridad, es,
cuando dice que muchos contribuyentes han
acudido á la redacción, solicitando sus leales
consejos, como si cupiera lealtad en quien no la tie-
ne. La prueba es, que, sempiterno deudor como
lo es el articulista, no ha pagado lo propio, ni
menos los recargos satisfechos por un considera-
ble número de deudores, llevados de sus falaces
consejos; pero si estos contribuyentes hubieran
tenido presente que quien aconseja no paga, ó le
hubieran exigido el importe de los recargos, no
hubiese sido tan prolijo en darlos, por la cuenta
que le hubiera tenido. De esta manera, el señor
Gonzalez Chermá, hubiera probado la bondad
del consejo y la cualidad de ser un periodista
serio y concienzudo. ¿Es ésto el señor Gonzalez
Chermá? Veámoslo, yendo por partes y presen-
tando los mismos argumentos de su inaudita vio-
lacionada, expresa en su artículo sin fondo, titulado
Un abuso inculcable. El autor de éste, cita

como prueba, el artículo 11 de la Instrucción,
asegurando que la responsabilidad del pago de
la contribución vencida, recaerá sobre el industrial
á quien legítimamente se haya impuesto la cuo-
ta, y en su defecto, al que aparezca en posesión
del establecimiento al tiempo de la exacción.

Así nos gusta argumentar, reconociendo la
ley y sentando la misma proposición de nuestro
contricante; no con falacias de mal género,
como el lo acostumbra. Más como toda primera
premisa debe tener, en casos dados, otra segun-
da para venir al ergo, á la consecuencia, precisa
lo hagamos de la manera siguiente para termi-
nar el silogismo. «Es así que el señor Gonzalez
Chermá no paga la contribución vencida y que
legítimamente se le impuso, luego el señor Gon-
zalez Chermá es un... exactor, á quien falta con-
ciencia justa, porque afirma debe pagar el po-
seedor actual del establecimiento de zapatería,
cuyo considerable descubrimiento quitaría el sueño
á otra persona cualquiera que no fuese el señor
Gonzalez Chermá.» Entienda Castellón y sepa
el mundo entero que insensible y paladinamente
se confiesa el señor Gonzalez Chermá, exactor,
y por añadidura, quiere cargar la pildora en el
abdómen ageno, cuando debiera ingerirla él
propio. ¿Está usted satisfecho? Esperamos la
contestación cuando el comisionado se constituya
en el domicilio del contricante.

Obro-sí. Asegura también el señor Chermá
que, en armonía con el artículo 19, deja de ser
exigible al contribuyente toda cuota cuyo pago
no haya sido reclamado en el espacio de dos
años, sin perjuicio de la responsabilidad de la
persona encargada de la cobranza.

Como contestación diremos que, pregunte
aquel á su camarilla conejera, lo mismo que á
los demás deudores, si la trascurrido un solo
trimestre sin pedirseles sus respectivos descu-
biertos. ¿Y qué decimos á su conejera camarilla?
Pregúntese así mismo y en su conciencia encon-
trará la contestación, caso de no querer verla en
el artículo anteriormente citado, cuando dice:
cuyo descubrimiento no haya sido reclamado en el es-
pacio de dos años.

Que no haya sido reclamado en dos años.

Costestaremos á las tres preguntas siguientes,
y diremos á la

1.ª Referente á que, ¿donde están los expen-
dientes trimestrales que debieron formarse con
arreglo á los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 hasta
el 40 inclusive?

La contestación es sencilla, y consiste en que
no pueden estar en el escaparate donde se ponen
los zapatos para la venta; si archivados y á dis-
posición exclusivamente de las autoridades res-
pectivas.

2.ª A la de... ¿para qué sirven los artícu-
los 51, 52, 53 y siguientes de la Instrucción vi-
gente?

Para que, sin perjuicio de hacer abonar á todo
deudor solvente, hasta el último céntimo, exigir
al encargado de la cobranza el abono de las cuo-
tas, cuando la Superioridad exija la responsabi-
lidad que en los mismos se demarca; pero esto
no obsta, para que, mientras tanto, paguen, ó se
le embargue al señor Chermá y otros como él; y
á la

3.ª y última, relativa á que si se busca con-
feccionar un pastel en forma de expediente que
pueda admitir cierto papel ya caducado, dire-
mos con la oportunidad que semeja garrulería
exige, que no son pasteles en forma de expen-
dientes lo que se busca hacer, ni mucho menos;
sino expedientes en forma, por acumulación, se-
gun previenen varias disposiciones del ministerio
de Hacienda, posteriores á la Instrucción de
apremios vigente, para que pague el que deba;
disposiciones que saben personas más enteradas
y sensatas que el señor Gonzalez Chermá.

Pues los pasteles, cuadra tan solo hacerlos
él. En política, como tráfuga del federalismo:
en el periódico, como intruso danzarín chino, y
en el ayuntamiento, mientras por equivocación
fué su presidente, ¡oh! ¡entonces, la mar, sin
fondo!

Por el decoro que la prensa y el público nos
merece, no nos extendemos más sobre este parti-
cular; y sobre todo, porque ciertos actos son del
dominio público.

Un otro-sí. Parece que el señor Chermá
se conformaría á que desapareciera el papel
que llama caducado con expedientes de falli-
dos, por cuanto aconseja, con el desacierto que
lo acostumbra, el que se hagan en buen hora,
expedientes, por medio de los cuales no in-
tervengan directamente los deudores, en aten-
ción á que, hacer lo contrario segun dice, es no
estar en armonía con las leyes vigentes.

Lo que no está en armonía con las leyes vi-
gentes, con la moral ni con la justicia, es que,
á deudores como el señor Gonzalez Chermá y
á otros como él, se declaren fallidos, mientras
los demás, con menos posibilidad acaso, pa-
gan religiosamente sus cuotas. Esto es lo que
no sabe ni querrá saber el señor Gonzalez Cher-
má, el día que el nuevo comisionado se consti-
tuya en su casa á pedirle el descubrimiento que
le resulta con el Estado. Pero... ¿qué cansar-
nos, cuando tan visto está que dicho señor
ignora lo que es moralidad en la cobranza, jus-
ticia, ley, expedientes, ni tan siquiera el pe-
riodismo? Valiérale más que lejos de meterse á
comulgar en una iglesia que no es la suya,
se dedicara á confeccionar calzado en su ta-
ller, honrándose á sí mismo, á los de su clase
y al periodismo, que, dicho sea de paso, debe
manejarlo aquel en cuyo cerebro luzca más de
lleno el sol de la inteligencia. A propósito de

ésto, nos viene ahora á la memoria los si-
guientes cuartetos debidos á la pluma de uno
de los mejores poetas castellanos, y que so-
metemos al señor Chermá para que los retenga
en la memoria:

«Pues no te parezca error,
que el periodismo ha llegado
á tan miserable estado,
que es ya como jugador;
de aquellos trasformadores,
muchas manos, ciencia poca
que echan cintas por la boca
de diferentes colores.»

Último otro-sí. Acaba el señor Gonzalez Cher-
má, diciendo continuará su tarea, cuando los
señores delegados, el de Hacienda y el del Ban-
co de España, lo crean oportuno. Nosotros
añadiremos de nuestra cosecha, por lo que res-
pecta á la primera de dichas autoridades, dos
cosas: La primera, que si importaran á dicha
autoridad tanto las garrulerías del señor Cher-
má, como á nosotros, mandaría al articulista
donde se merecen sus baladronadas. Lo segundo,
que también nosotros, en su día, nos ocupare-
mos de la manera que se tiene en la Delegación
de Hacienda, de interpretar la ley, así como
de las atribuciones que son de la competencia del
señor delegado de Hacienda y las del señor
administrador de Contribuciones y Rentas, res-
pecto á quien de los dos pertenece autorizar y
firmar los expedientes y papeletas.

Una oferta: Consiste en decirle al señor Gon-
zalez Chermá, que, mientras el firmante de este
comunicado permanezca en Castellón, contes-
tará á todos y cada uno de cuantos ataques se
dirijan á su humilde persona, por los actos que
ejecute como funcionario público, y en todo
cuanto lo desee el señor Gonzalez Chermá.

Gracias á usted, señor director de EL CLAMOR
DE LA DEMOCRACIA, por la galantería con que
accede á mi súplica para insertar en las colum-
nas de su ilustrado periódico el mal perjeño de
estas líneas. Le ofrece la inutilidad de sus
servicios S. S. Q. B. S. M.,

FERNANDO MANCERO.

Castellón 26 Octubre 1883.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 28 de Octubre
de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y pro-
visiones, primer capitán del escuadrón depósi-
to; paseo de enfermos y conducción de altas á
sus cuarteles, Otumba.—El brigadier goberna-
dor, José Maria Pacheco.—Comunicada.—El
comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Beltrán, confesor, san
Pedro Pascual, de Valencia, san Simon y san
Judas Tadeo, apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso obispo y
mártir.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.

Funcion inaugural para hoy Domingo 18 de
Octubre 1883.

(FUERA DE ABONO)

1.º La preciosa comedia en tres actos y en
verso; debida á la pluma del festivo poeta don
Miguel Echegaray, titulada, *El octavo no men-
tir.*

2.º La bonita pieza valenciana denominada,
La escalata del diámoni.

Entrada con asiento, 4 reales.

A LAS OCHO.

AS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, DE
Madrid.—Periódico semanal; Administración: Libertad, 23,
bajo.—Precios de suscripción: Madrid, trimestre, 2 pesetas; pro-
vincias, id., 2,50 id., extranjero, año, 12 id., Ultramar, id., 20
idem. Número suelto del día, 10 céntimos. Atrasado, 25 id.—
Los pedidos que hagan los vendedores enviando el importe por
meses adelantados, se servirán á 6 rs. cada 25 ejemplares.—
La Redacción dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejem-
plares.—La Redacción no responde de los artículos firmados.
No devuelve los manuscritos.—La Administración no admite
anuncios de pago.
Redactores: Ramon Chies.—Demófilo.

Recomendamos eficazmente á todos los libre-
pensadores de esta provincia la lectura del pe-
riódico que espontáneamente anunciamos. En
estos tiempos en que el ultramontanismo emplea
todas las energías de la voluntad por retener
un poder que se le escapa, es de gran utilidad
la lectura de un periódico que, como *Las Domini-
cales del libre pensamiento*, defiende con el len-
guaje de la convicción sincera los ideales de la
más pura democracia, y singularmente, la
emancipación de la conciencia.

PLANCHADORA Y RIZADORA

VALENCIANA.

(SIN COMPETENCIA.)

Calle de la Barraca, núm. 30.

Imp. de la viuda de Peralas.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, 6 á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE LOS JUICIOS DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO, INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

POR EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Resena de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España, y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZÁLEZ CALLEJO, jefe cesante de administración civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible, importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viula de Peralas, Constitucion 25, al precio de nueve pesetas ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

ULTRAMARINOS DEL PILAR

Sardinas en tomate y en aceite y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.

30 - ENMEDIO - 30

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afeciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT

Calle de Enmedio, 21, Castellon

ULTRAMARINOS

DE

SAN CRISTÓBAL

VINOS Y LICORES

CRISTÓBAL VICENT

calle de Arriba, núm. 99,

esquina á la de San Juan

CASSELLON

El público que desee honrar este nuevo establecimiento por primera vez, estoy seguro quedará satisfecho.

Incluyo nota de precios de algunos géneros.

Garbanzos padres de Castilla.	70	rs. arroba.
Id. de 1.º de id.	65	» id.
Id. de 2.º de id.	60	» id.
Queso bola de Hamburgo.	4 y 1/2	» libra.
Id. gruyere, suizo.	4 y 1/2	» id.
Chorizos de Candelario.	11 y 1/2	» docena.
Salchichon de Vich.	23	» kilog.
Sobrasada de Tármena.	13	» id.
Dátiles de Barbería.	4	» libra.
Id. de Bajalato.	1 y 1/2	» id.
Bujías transparentes.	3 y 1/4	» paquete.
Anchoas en aceite.	2	» lata.
Sardinias en id.	2	» id.

VINOS Y LICORES.

Jerez. 6 y 1/2 rs. bot.
 Manzanilla. 6 y 1/2 »
 Moscatel. 6 y 1/2 »
 Aguardiente imperial. 7 »
 Anís doble. 6 »

Vinos de mesa seco y dulce, desde 1 y 1/4 rs. cuartillo.
 Aguardientes superiores desde 2 reales cuartillo.
 Por cántaros se hacen rebajas.

99, ARRIBA, 99

ESQUINA A LA DE SAN JUAN

PERIODICOS ILUSTRADOS SE SUSCRIBE AQUI.

EL CORREO DE LA MODA.
 Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.
 acuarélas por año. Edicion de lujo gran tamaño debiblioteca con cubierta. Edicion de color. — España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id.
 Edicion negra. — España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.
 Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Así mismo se hace tambien la suscripción á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200 Quincenal ilustrado.

Ultimos figurines de modas iluminados en Paris, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapicería, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economia doméstica.
 Cuarta edicion, para modistas. — 24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 dibujos para bordados.
 Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

CONCEPTO DE LA NACION

por D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

Altramirinos del Pilar

Atun en escabeche, de Lequeitio, á 3 y 1/2 reales libra.

30, ENMEDIO, 30

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

CATON ALFABÉTICO

Ó NUEVO MÉTODO DE LECTURA

dedicado á las Escuelas elementales y de párvulos

POR

D. P. JUAN CANDELA Y ALAJARA,

director de la Escuela pública de párvulos de esta ciudad

Obrita declarada de texto por el gobierno de S. M. en real orden de 8 de Junio de 1880

TERCERA EDICION

Este Caton está basado en las letras del alfabeto, (de aquí alfabético), formando las primeras de las palabras el abecedario, recorriéndolas hasta su conclusion.

Esta tercera edicion, suavizada y corregida en lo posible, consta de tres partes, con variados y elegantes tipos de letra gruesa, abundando todas las lecciones en palabras y vocablos de fácil comprension y suave pronunciacion, con toda clase de sonidos, ejemplos prácticos y varios ejercicios basados en las cinco vocales; finalizando el método con cinco lecciones de lectura corriente de letra gruesa y clara, de modo que concluido el Caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El Caton, ó las tres partes reunidas, con cubiertas de cartulina, docena cuatro pesetas 50 céntimos. Un ejemplar, 50 céntimos.

La Cartilla ó sea la primera parte del Caton con tapitas de papel de color, docena una peseta 25 céntimos. Un ejemplar, 20 céntimos.

A los profesores y libreros que se dirijan al autor, se les hará una rebaja proporcionada al pedido.

Se vende en la imprenta y librería de la viuda de Peralas, en la Escuela pública de párvulos y en casa del autor, calle Mayor, 129, pral.

iniciada p
 á favor.
 teniente
 en S
 el
 Los fón
 son deposit
 riódico, pla
 de se recibe
 D. Evaristo
 » Vicente
 » Salvador
 » Vicente
 » José R.
 » Francisco
 » Enrique
 » Máximo
 Un Liberal.
 D. Ernesto
 » José Bro
 » José Go
 » Arturo G
 » Manuel L
 » José Can
 » Antonio
 » José Fer
 » Ramon P
 » J. H.
 » X.
 » C.
 » Manuel I
 » D. F.
 » A. P.
 » J. Daudi
 » N.
 » R.
 Sr. Ferrer.
 D. B.
 » J. P.
 » J. Felia.
 » A. F.
 » V. P. M.
 » M.
 » X.
 » V. L.
 » R. M.
 » N.
 » Francisco

—De vene
 —No pued
 de usted en e
 rada.
 —Es muy
 —¿Cómo á
 se esconda e
 de las que al
 reza, padre;
 —Todo me
 —¿Dios mi
 —Sí, hijo
 cente cual tú
 ciedad con su
 sura; y ¿saber
 cándida, la m
 char mis bien
 brar de remor
 —Me asust
 —Asústete
 hijo mio: un c
 historia de tu
 será un faro á
 do, que te a
 mundo.
 —Cuénteme
 —No, hijo
 pronto tus ilus
 —Tengo ve
 —Eres muy
 —Pues rasg
 cencia.